



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4464-D-10
OD 1028

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades conmemorativas que se realizaron por el 100º aniversario del parque Nueve de Julio, ubicado en la ciudad de San Miguel de Tucumán, patrimonio histórico, natural y cultural de la provincia de Tucumán, que fue inaugurado el 26 de mayo de 1910.

Dios guarde a la señora Presidenta.